

Debe protegerse dignidad de jueces y magistrados: Coparmex

El Ciudadano · 11 de octubre de 2022

Según la organización patronal, es preocupante la manera en que se exhibe negativamente a impartidores de justicia



La **Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex)** afirmó que se debe preservar el equilibrio en los **tres poderes (Legislativo, Judicial y Ejecutivo)**, con el fin de proteger la dignidad de las personas y el disenter en libertad.

De acuerdo con la Coparmex, **los señalamientos contra jueces y magistrados por decisiones que se tomaron en torno a casos y litigios por Ayotzinapa, el Tren Maya y temas energéticos**, preocupan porque «pone en peligro la división de los poderes».

La Confederación afirmó que **enjuiciar públicamente a jueces y magistrados es hostigamiento y acoso**, porque sus decisiones se realizan en «**apego a sus atribuciones y responsabilidades [...]** se contraponen a las acciones del Gobierno de México y el Ejecutivo Federal».

Jueces hacen su trabajo apegados a derecho, dice la organización patronal

El titular de la Coparmex, José Medina Mora, señaló que «es alarmante la ligereza con la que se exhibe a **jueces y magistrados que pese a las presiones**, realizan su trabajo apegándose a derecho, revisando la legalidad y constitucionalidad de los otros poderes, como es el caso Ayotzinapa, o el Tren Maya e incluso la Ley de Energía, y el nuevo plan de estudios de la SEP, entre otros».

Te puede interesar: ¿Eres médico general? IMSS-Bienestar lanza convocatoria, 750 vacantes

Foto: *Especial*

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ bit.ly/2T7KNTl

📰 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano